

CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LIMITADA

Estados Financieros resumidos por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre 2016 y 2015

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados por función
Estados de otros resultados integrales
Estados de flujos de efectivo
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros resumidos



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de marzo de 2017

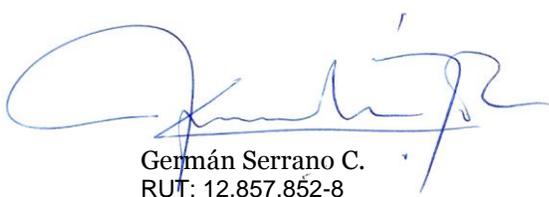
Señores Accionistas y Directores
CTI S.A.

Como auditores externos de CTI S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sobre los que informamos con fecha 29 de marzo de 2017. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de la filial Central de Servicios Técnicos Limitada, y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” adjuntos son consistentes en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

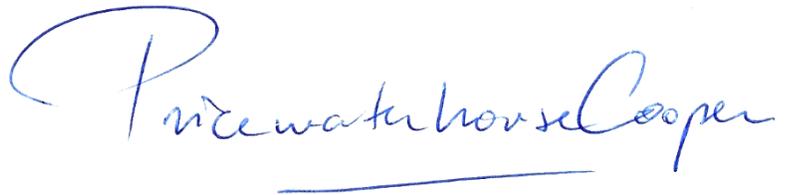
La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de CTI S.A. y Central de Servicio Técnicos Limitada.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Central de Servicio Técnicos Limitada, adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por CTI S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con CTI S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8



CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LIMITADA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos - M\$)

	31.12.2016	31.12.2015
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	180.931	58.798
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	884.365	1.034.676
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	271.028	333.614
Inventarios	960.826	861.073
Activos por impuestos, corriente	3.830	4.135
TOTALES ACTIVOS CORRIENTES	<u>2.300.980</u>	<u>2.292.296</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros no corrientes	25	25
Propiedades, planta y equipo	33.350	695.485
Activos intangibles distintos a la plusvalia	321.948	99.075
Activos por impuestos diferidos	117.687	117.687
TOTALES ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>473.010</u>	<u>912.272</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>2.773.990</u></u>	<u><u>3.204.568</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LIMITADA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos - M\$)

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	594.774	343.443
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	458.450	1.222.548
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	82.641	91.153
Otras provisiones a corto plazo	-	210.271
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1.135.865</u>	<u>1.867.415</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	165.787
TOTAL PASIVOS	<u>1.135.865</u>	<u>2.033.202</u>
PATRIMONIO:		
Capital emitido	1.177.119	1.177.119
Ganancias acumuladas	461.006	(5.753)
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES	<u>1.638.125</u>	<u>1.171.366</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.638.125</u>	<u>1.171.366</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2.773.990</u>	<u>3.204.568</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LIMITADA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos - M\$)

	<u>Acumulado</u> <u>01.01.2016</u> <u>31.12.2016</u> M\$	<u>Acumulado</u> <u>01.01.2015</u> <u>31.12.2015</u> M\$
Ganancia		
Ingresos de actividades ordinarias	7.339.296	6.169.122
Costo de ventas	<u>(1.421.579)</u>	<u>(1.235.290)</u>
Ganancia bruta	5.917.717	4.933.832
Gasto de administración	(5.381.038)	(4.782.314)
Otras ganancias (pérdidas)	-	(2.227)
Costos financieros	(2.737)	(4.610)
Diferencias de cambio	<u>(67.183)</u>	<u>(8.347)</u>
Pérdida antes de impuestos	466.759	136.334
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida procedente de operaciones continuadas	466.759	136.334
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida)	<u><u>466.759</u></u>	<u><u>136.334</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LIMITADA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (En miles de pesos - M\$)

	Acumulado	
	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	<u>466.759</u>	<u>136.334</u>
Otro resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado Integral	<u>466.759</u>	<u>136.334</u>
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	466.759	136.334
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total	<u><u>466.759</u></u>	<u><u>136.334</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LIMITADA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (En miles de pesos - M\$)

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Estado de Flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios	3.915.404	4.173.067
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.922.100)	(3.420.022)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(491.264)	(501.137)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las operaciones	502.040	251.908
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(310.665)	(189.358)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	191.375	62.550
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(66.505)	(60.984)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(66.505)	(60.984)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Intereses pagados	(2.737)	(4.610)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(2.737)	(4.610)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	122.133	(3.044)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	122.133	(3.044)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	58.798	61.842
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	180.931	58.798

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LIMITADA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en participaciones minoritarias M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2016	1.177.119	(5.752)	1.171.367	-	1.171.367
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	466.759	466.759	-	466.759
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.177.119	461.007	1.638.126	-	1.638.126

	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en participaciones minoritarias M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2015	1.177.119	(142.086)	1.035.033	-	1.035.033
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	136.334	136.334	-	136.334
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.177.119	(5.752)	1.171.367	-	1.171.367

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M\$)

1. CONSTITUCION Y OBJETIVO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad está constituida como una sociedad de responsabilidad limitada, cuyo objeto es otorgar servicios técnicos de los artefactos de línea blanca, comercializados por las sociedades relacionadas CTI S.A. y Somela S.A.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La actividad de la sociedad es otorgar servicios técnicos de los artefactos de línea blanca, comercializados por las sociedades relacionadas CTI S.A. y Somela S.A.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de Central de Servicios Técnicos Limitada, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

3.2 Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Central de Servicios Técnicos Limitada, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencias de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a. Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

Central de Servicios Técnicos Limitada ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado de resultados Integrales

Central de Servicios Técnicos Limitada ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo

La sociedad adoptó para reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, el método Directo. Hasta el 31 de diciembre de 2012, la compañía presentaba su flujo de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

b. Período cubierto - Los presentes estados financieros de Central de Servicios Técnicos Limitada comprenden los estados de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de Diciembre 2016 y 2015, y los estados consolidados integrales de resultados y estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas mismas fechas.

c. Bases de preparación – Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el internacional Accounting Standards Board.

Estos estados financieros básicos han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el oficio circular N° 555 de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos utilizados en el proceso de consolidación realizado por CTI S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

d. Moneda - La moneda funcional de Central de Servicios Técnicos Limitada se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la sociedad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del periodo dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Central de Servicios Técnicos Limitada es el peso chileno, las partidas del balance se convertirán a las tasas de cambio al cierre del año.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólar estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	26.347,98	25.629,09
Dólares Estadounidenses (US\$)	669,47	710,16

f. Propiedades, plantas y equipos - Los bienes de propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

g. Depreciación - Los bienes de propiedades, plantas y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes, que corresponde al período en el que las sociedades esperan utilizar.

Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto no son objetos de depreciación.

La Administración evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registrará en patrimonio.

h. Activos intangibles distintos de la plusvalía - Los activos intangibles distintos de la plusvalía, adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos, siendo consistente con la función del activo intangible.

Sistema Informático SAP

El Sistema Informático SAP corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas, su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El sistema informático SAP es amortizado linealmente en un período de 5 años.

i. Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue registrada en patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

j. Inventarios - Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y repuestos se valorizan a su precio promedio ponderado o al valor neto de realización, el que sea menor.

Los productos terminados y en proceso de fabricación propia, incluyen materias primas, mano de obra y de gastos indirectos de fabricación

k. Instrumentos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (que no sean activos financieros y pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida) se agregan a o deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea pertinente, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros o pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida se reconocen inmediatamente en los resultados.

- **Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: activos financieros “a valor razonable con cambios en resultados” (FVTPL por sus siglas en inglés), inversiones “mantenidas hasta el vencimiento”, activos financieros “disponibles para la venta” (AFS por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja en cuentas en la fecha de negociación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del mismo plazo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado.

a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (FVTPL) - Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero ya sea es mantenido para negociar o bien es designado como FVTPL.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- (i) Ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- (ii) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Sociedad gestiona y tiene evidencia de un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- (iii) Es un derivado que no está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como FVTPL en el reconocimiento inicial si:

- (i) Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia que de otro modo se presentaría en la medición o reconocimiento; o
- (ii) El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Sociedad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- (iii) El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Sociedad tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

c) Activos financieros disponibles para la venta (activos financieros AFS) - Los activos financieros AFS son activos no derivados que se designan como AFS o bien no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado en “Otros resultados integrales”, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

La Sociedad no mantiene este tipo de activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

d) Cuentas por cobrar- Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo y otros) se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectivo, exceptuando cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es importante.

e) Baja en cuentas de activos financieros - La Sociedad dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiera de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, La Sociedad reconocerá su participación retenida en el activo y una obligación asociada por los montos que puede tener que pagar. Si la sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida que ha sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio se reconoce en los resultados. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Sociedad asigna el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo participación continua, y la parte que ha dejado de reconocer, en base a los valores razonables relativos de esas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida para la parte ya no reconocida y cualquier resultado acumulado asignado a dicha parte que se ha reconocido en otro resultado integral se reconoce en los resultados. Un resultado acumulado que se había reconocido en otro resultado integral se asigna entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida en base a los valores razonables relativos de esas partes.

- **Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

a) Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

b) Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL)” o como “otros pasivos financieros”.

(i) Pasivos financieros al FVTPL

Los pasivos financieros se clasifican como FVTPL cuando son mantenidos para negociar o bien son designados como FVTPL.

Un pasivo financiero es mantenido para negociar si:

- Se ha incurrido principalmente con el propósito de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Sociedad gestiona juntos y tiene un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.
- Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar puede ser designado como al valor razonable con cambios en los resultados en el reconocimiento inicial si:
 - o Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia en la medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
 - o El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Sociedad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
 - o El pasivo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociéndose cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés pagado por el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

(ii) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo préstamos y cuentas comerciales y otras cuentas por pagar), se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado un período más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

(iii) Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja cuentas de pasivos financieros si, y solo si, se cancelan o se cumplen las obligaciones de la Sociedad o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del periodo.

l. Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

m. Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En general para los activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento del contrato, tales como moras en el pago de los intereses o del principal;
- Que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En función de lo indicado en NIC 39 (párrafo GA79), las cuentas por cobrar y a pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecido, se valorizan por el monto de la factura original ya que el efecto del descuento no es relativamente importante.

Adicionalmente, y conforme a lo señalado en párrafo GA 85, en el proceso de estimación del deterioro se tienen en cuenta todas las exposiciones crediticias. Por lo mismo, en el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, determinando que el proceso de estimación del monto de una pérdida por deterioro no resulta en un único monto, sino en un rango de posibles montos basado en la mejor estimación.

Además, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro. El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y otras cuentas por cobrar.

Respecto de los deudores por facturar, éstos han sido reconocidos conforme el grado de avance de los proyectos, los cuales son revisados continuamente a fin de constituir las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

n. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo equivalente está constituido por saldos en cuentas corrientes e inversiones con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen bajo el concepto de operación todas aquellas actividades relacionadas con el giro de la sociedad, intereses pagados, ingresos financieros percibidos y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

ñ. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendría que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son reestimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mayor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

Beneficios al personal

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Las provisiones de indemnización por años de servicio son calculadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método del costo devengado del beneficio y una tasa de descuento del 1,75% anual. La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actuarial de la obligación de indemnización por años de servicio.

Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el período que corresponde.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura.

o. Ingresos de explotación - Los ingresos por ventas son reconocidos cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador, usualmente cuando la propiedad y el riesgo de seguro es traspasado al cliente y los bienes son entregados en una ubicación acordada contractualmente. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir y están basados en metal contenido.

p. Impuesto a la renta y diferidos – La sociedad determina el resultado por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible según las normas establecidas en las disposiciones tributarias vigentes en Chile. Los impuestos diferidos para aquellas partidas que tienen un tratamiento distinto para fines tributarios y contables, se registran de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°12.

q. Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r. Nuevos pronunciamientos contables:

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

Normas e interpretaciones

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

Enmienda a NIC 27 “Estados financieros separados”, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta".

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019
<p>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.</p>	01/01/2018

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2017
Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01/01/2017
Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.	01/01/2018
Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.	01/01/2018
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La Administración de la Sociedad se encuentra analizando los posibles efectos de estas modificaciones y enmiendas. Sin embargo, estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza Relación	Tipo de moneda	Corrientes		No corrientes	
					31-12-16 M\$	31-12-15 M\$	31-12-16 M\$	31-12-15 M\$
76163495-K	CTI S.A.	Chile	Matriz	CLP	62.144	28.060	0	0
92017000-5	Somela S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	42.957	118.585	0	0
99578940-K	Electrolux Chile S.A.	Chile	Relacionada	CLP	165.927	186.969	0	0
TOTAL					271.028	333.614	0	0

CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza Relación	Tipo de moneda	Corrientes		No corrientes	
					31-12-16 M\$	31-12-15 M\$	31-12-16 M\$	31-12-15 M\$
76163495-K	CTI S.A.	Chile	Matriz	CLP	435.520	970.891	0	0
92017000-5	Somela S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	827	356	0	0
99578940-K	Electrolux Chile S.A.	Chile	Relacionada	CLP	22.103	251.301	0	0
TOTAL					458.450	1.222.548	0	0

TRANSACCIONES MAS SIGNIFICATIVAS Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza Relación	Descripción de la transacción	Tipo de moneda	Acumulado 31-12-2016		Acumulado 31-12-2015	
						Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
76163495-K	CTI S.A.	Chile	Matriz	Compra productos	CLP	1.393.857	0	1.514.971	0
76263495-K	CTI S.A.	Chile	Matriz	Venta servicios	CLP	3.818.082	3.818.082	2.845.655	2.845.655
92017000-5	Somela S.A.	Chile	Matriz Común	Compra productos	CLP	0	0	18.567	0
92017000-5	Somela S.A.	Chile	Matriz Común	Venta servicios	CLP	0	0	395.775	395.775
99578940-K	Electrolux Chile S.A.	Chile	Relacionada	Compra productos	CLP	171.654	0	264.504	0
99578940-K	Electrolux Chile S.A.	Chile	Relacionada	Venta servicios	CLP	625.942	625.942	564.890	564.890
E-0	Electrolux Appliances AB	Suecia	Relacionada	Compra productos	USD	266	0	639	0
E-0	Electrolux Home Products Interna	USA	Relacionada	Compra productos	USD	0	0	2.691	0
E-0	Electrolux S.E.A. PTE LTD	Singapur	Relacionada	Compra productos	USD	2.347	0	2.585	0
E-0	Electrolux Do Brasil S.A.	Brasil	Relacionada	Compra productos	USD	9.822	0	1.344	0
E-0	Electrolux Do Brasil S.A.	Brasil	Relacionada	Venta servicios	USD	6.211	6.211	0	0
E-0	Electrolux Peru	Peru	Relacionada	Venta servicios	USD	10.935	10.935	0	0
E-0	Electrolux S A	Colombia	Relacionada	Venta servicios	USD	20.141	20.141	0	0
E-0	Electrolux CA	Ecuador	Relacionada	Venta servicios	USD	36.433	36.433	0	0
TOTAL						6.095.690	4.517.744	5.611.621	3.806.320

* * * * *